



C I R C U L A R CSJCHC23-46

Fecha	Febrero 21 de 2023.
Para:	Despachos de Magistrados del Tribunal Superior de Quibdó, Tribunal Administrativo de Chocó, Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Quibdó; Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó, Juzgado Promiscuo Municipal de Tadó, Juzgados Primero y Segundo Promiscuo Municipal de Istmina, Juzgados Primero y Segundo Civil del Circuito de Istmina, Juzgado Penal del Circuito de Istmina y Juzgado Promiscuo del Circuito de Familia de Istmina.
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
Asunto:	Solicitud de información sobre escaneo y digitalización de expedientes.

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

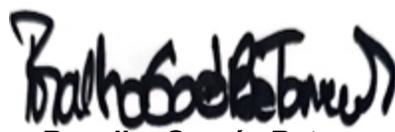
Con el propósito de conocer la experiencia que se tuvo en cada uno de los despachos y dependencias judiciales durante el desarrollo del contrato de digitalización (2020-063), en el marco de la ejecución del plan de digitalización en el departamento del Chocó, con la empresa Procesos y Servicios S.A.S., los invitamos a diligenciar la siguiente encuesta:

- 1.- Despacho: _____
- 2.- Nombre de la persona que diligencia la información: _____
- 3.- Indique el número de expedientes entregados por el despacho a la empresa Procesos y Servicios S.A.S. para escaneo y digitalización: _____
- 4.- Después de concluido el proceso de escaneo y digitalización fueron devueltos al despacho todos los expedientes por parte de la empresa Procesos y Servicios S.A.S.
Si _____ No _____.
- 5.- En el evento en que su respuesta haya sido no, favor informar el número del expediente y adjuntar la evidencia de entrega a la empresa contratista.
- 6.- En caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea negativa, indique cuántos expedientes quedaron pendientes de ser entregados por parte de la empresa Procesos y Servicios S.A.S. Nro. _____.
- 7.- Indique cuántos expedientes quedaron pendientes a la fecha de ser escaneados por parte de la empresa Procesos y Servicios S.A.S. Nro. _____.
- 8.- Cuántos expedientes han sido cargados al repositorio azure. Nro. _____
- 9.- Cuántos expedientes faltan por cargar en el repositorio azure. Nro. _____

En atención a lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato (2023-063), culminó su etapa contractual el 20 de diciembre de 2022 y actualmente se encuentra en etapa de liquidación; se solicita a cada uno de los despachos **diligenciar la encuesta con carácter urgente (máximo hasta el 27 de febrero de 2023)**.

Recuerde que su opinión es muy importante para la mejora continua en la prestación del servicio de administración de justicia.

Atentamente;


Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co
Anexo lo anunciado

Proyectó: A.F.C.M.

Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.
www.ramajudicial.gov.co Quibdó - Chocó. Colombia





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:



Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.
www.ramajudicial.gov.co Quibdó - Chocó. Colombia



SC5780-4-11